

Por el prurito DE HABLAR

Ayer dijimos algo de ese afán que tienen de hablar algunos generales acerca de la guerra, de la marcha de las operaciones, de política y de cuanto hay que tratar, como buscando por este medio una notoriedad que no pueden alcanzar por el que señala el camino de su propia carrera, y hé aquí que abrimos *El Nacional* y nos encontramos con un artículo titulado *Se dan generales* en el cual, con ese lenguaje vivo pero claro y al grano que el colega usa, se censura a los que tan á tontas y á locas hablan y escriben poniendo el dedo en la llaga, como suele decirse.

No queremos dejar de dar á conocer algunos de los párrafos del artículo, seguros de que el lector encontrará en su justo mérito lo que dicen:

«Ellos, dice, van á Cuba, toman el mando de provincias y de grandes Ejércitos, cobran sueldos, sobresueldos y gratificaciones, ganan recompensas—que suponen ventaja material en sus carreras—y concluyen por regresar á la Península por enfermos, sin haber tenido la ocasión ó la suerte de realizar los maravillosos planes con que imaginan obra fácil, sencilla y breve la restauración de la paz.

Cualquiera creería que estos generales á que aludimos se consagran en la Península exclusivamente á reponer su salud para tornar á campaña y hacer los milagros de que se consideran capaces.

Pues nada de eso. Los tales andan por aquí, de Ceca en Meca, dando consejos que nadie les pide, formulando críticas irrespetuosas é incesarias, haciendo pronósticos pesimistas y revolviendo Roma con Santiago para que el país y los partidos políticos y el Trono se fijen en sus galoneadas personas y en sus extrañas ideas.

Los periódicos, como es natural, toman acta de las murmuraciones de estos inquietos generales, y á lo mejor dan publicidad á una serie de horrores que causan impresión, por la supuesta autoridad del personaje á quien se atribuyen, y que promueven polémicas nada convenientes al interés público.

Por fortuna, los generales aludidos apresúranse á rectificar falsos conceptos que con disculpable ligereza se les atribuyen; y de ese modo se salva el principio de autoridad, se evitan correcciones disciplinarias ó más graves correctivos y se malogran en flor discusiones periodísticas que redundarían en desprestigio del generalato español y en daño de la disciplina militar, á la vez que soliviantarían las pasiones y podrían dar origen á disgustos y trastornos nada leves.

El general Ochando piensa que *aquello* va mal porque no se ha seguido su consejo enviando en la primavera los refuerzos que se mandaron en otoño, y cree, sin duda, que podría arreglarse si fuera él quien acaudillase las tropas y gobernara la Isla.

El no menos general Pando, opina que si cuando María fué á Pinar del Río le dejasen ir á él á hacer la *contrarrevolución*, no hubiera sido necesario matar á Maceo en un encuentro; pues los *pacíficos*, convertidos en guerreros, habrían aniquilado en un santiamén las negradas que invadieron Occidente.

También para Pando es cuestión personal el arreglo de *lo de Cuba*. Que le dejen á él con muchos fusiles y cartuchos y carta blanca para movilizar *pacíficos*... y ya se verá cómo sin necesidad de reconcentración de campesinos, ni de destrucción de siembras, ni de soldados peninsulares, se hace la paz... y se hace la zafra.

Bien dice *La Epoca* que si no fueran irra-

mediables los ensayos *in anima vili*, sería cosa de dejar á Pando y á Ochando ese piacito de seis meses que fijan para acabar la guerra.

Pero no hay que fiarse de plazos ni de compromisos, porque Pando ofreció acabar la guerra en Oriente en seis meses, ó confesarse fracasado, y tuvo el mando de Oriente, y aquello no se acabó ó no se empezó siquiera. Tal vez no fuera suya la culpa; pero el hecho es cierto.

En fin, que con las declaraciones del atrevido pensamiento de algunos generales y con las subsiguientes rectificaciones en cartas, sueltos oficiosos ó juicios auténticos, los periódicos tienen motivo para decir que si se dan generales, también se dan rectificaciones. Y váyase lo uno por lo otro.»

Lo cual quiere decir, que por el prurito de hablar de esos señores generales, entra el desprestigio en la clase, se desmoraliza el Ejército, se perturba la opinión, se falta al compañerismo, se fabrica la desconfianza y se renuevan las envidias y los egoísmos que es lo más triste en medio de todo.

Por esto nosotros, en lo poco que dijimos sobre el particular, aplaudimos la resuelta actitud del ministro de la Guerra para poner término á ese afán de exhibición que impera en una pequeña parte del generalato, que tan poco le favorece y tanto perjudica á la clase.

¡BAJO LA CARNE!

Está visto. Con el tiempo y no tardando, la despensa humana, quedará concretada á la huerta. Tal es la propaganda obstinada de los vegetarianos y la invasión—amenazando irrupción—que sus infinitos prosélitos de la América del Norte, se disponen á llevar á cabo en todos los continentes.

El corresponsal de la *Revue Britannique* en New-York, nos dá cuenta de una merienda campestre celebrada en Elisabeth (Nueva Jersey) por iniciativa de Mr. Wilson, presidente del Club de vegetarianos de dicha ciudad: merienda que no solamente no se convirtió en la *de negros* sino que constituyó un *acto trascendental* de propaganda, cuya base fué una plática interesante, pronunciada por el anfitrión, ruidosamente aplaudido por los entusiastas comensales.

Pero, antes de extractar la dicha plática esbozamos el cuadro que representó la merienda. *picnic*; como estos la apellidan ó *piscolabis* que nosotros llamaríamos.

Lugar de la cena la ribera umbrosa de un menguado río. Sesenta comensales no sentados, si no *tumbados* sobre el césped al rededor de una mesa de altura cómoda á la posición indicada, de los convidados. Los servidores, vegetarianos, como los servidos y la minuta, formada de la manera siguiente: huevos cocidos, bananas, higos, torta con ruibarbo y cerezas, hojaldres é infinita variedad de frutas en conserva y pan bazo ó moreno. La límpida agua del próximo arroyo y la leche, constituían *les cartes des vins et liqueurs*.

Una vez *devoradas* las viandas, cuya selección fué elogiada y después de haber entonado cánticos en acción de gracias para terminar una comida que ni causa pesadez de cabeza ni dolor al estómago, levántose el anfitrión y presidente del Club Mr. Wilson y pronunció breve discurso, cuya síntesis es la siguiente: «Apenas cuenta de vida seis meses nuestra sociedad y ya ha triplicado el número de sus adeptos. Este es el mejor ejemplo que podemos ofrecer al mundo. Los que ingresan en nuestras filas, no desiertan, no se reintegran á sus antiguas costumbres de *carnivalismo*, verdadero baldón en las sociedades civilizadas.

¿Hay entre vosotros alguno que sienta golparse á su cabeza, amenazante la sangre ó que padezca la menor dolencia ó no te perturbación en sus ideas? ¿No os encontráis hoy mejor que al fin de los banquetes de antaño en los cuales nuestra salud y nuestra razón se quebrantaban, á causa de las carnes y bebidas espirituosas que ingeríamos? Gracias á Dios, hemos cesado en la práctica de aquellas costumbres *barbaras* y debemos considerarnos como apóstoles de una nueva doctrina, digna del estado de civilización actual que demuestra con harta elocuencia, la inutilidad de afanarse en engordar animales para satisfacer *brutales apetitos*, que en definitiva solo contribuye al enriquecimiento de los tocineros de Chicago y San Luis.

En otros tiempos, la caza y la pesca podían denominarse *noble sport*, cuando la carencia de frutas y productos de la tierra obligaban al hombre á nutrirse de pescados y de caza; pero esta excusa no puede ser atendida hoy que la agricultura y la horticultura y, sobre todo, nuestra próspera industria de conservación de frutas y legumbres, ofrecen al hombre cuanto puede desear para su alimentación, sin exponerse á los peligros que ocasiona el uso de la carne y el alcohol.» (Aplausos.)

Mr. Surgeon, *eminente veterinario* de la localidad, habló seguidamente para afirmar que, el detenido examen de nuestro organismo, demuestra claramente que no hemos sido creados para alimentarnos de carnes y que el alcohol acabará con la raza humana mucho antes del temblor de tierra que precederá al juicio final.

El corresponsal de la *Revue Britannique* interrogó al comensal que tenía vecino, acerca del régimen que observaba en su alimentación. He aquí su respuesta: «Vegetariano hace ya más de diez años, mi cotidiano *menú* es como sigue:

Desayuno: frutas de la estación, una taza de café con leche, con mucha chicoria y dos rebanadas de pan tostado con mantequilla.

Al medio día: pescadito asado ó frito, un plato de legumbre, ensalada, queso y frutas. Agua y té, como bebida y pan moreno á todo pasto.

La minuta de la comida: Un potage, dos platos de legumbre, ensalada, dulces ó conservas de frutas. Pan y bebida, como al mediodía. No deje V. de hacer saber á sus compatriotas—exclamo el vegetariano—cuanto ha visto y vé en este país. Que se levanten de la mesa con hambre! Yo les prometo que pasarán buenas noches, sin sueños ni pesadillas, que gozará de agilidad y de vigor; y, si son gruesos—tanto que padezcan obesidad—les garantizo una disminución de dos ó tres kilos por mes, durante algún tiempo.»

No queda espacio para el comentario. Ya lo harán los lectores.

Rafael Chichón.

El caso de los generales

Madrid 11.—El ministro de la Guerra en vista de lo que declaran últimamente los generales Ochando y Pando ha resuelto dar por terminada la cuestión entre el Gobierno y los generales «que hablan».

El general Pando dice que no han sido, no son ni serán nunca sus labios militares los que viertan conceptos como los publicados por *El Imparcial* sobre el ejército español.

El general Ochando dice que, como senador, le preguntaron en Avila varios diputados y expuso entonces sus juicios en conversación privada.

Respecto de la campaña, como el Código militar prohíbe á los militares publicar escritos en la prensa, que no estén debidamente autorizados, como general—declara el señor Ochando—no puedo hacerme solidario del escrito en cuestión.»

Estas declaraciones de los dos generales, consecuencia de las dos ruidosas manifesta-

ciones que hicieron contra la dirección de las operaciones en Cuba, son contestación al oficio que les ha dirigido el capitán general de Madrid.

Lo de Cuba

Noticias del 11

Lo de las Tunas

La *Correspondencia de España* de esta noche dice que las escasas noticias que hasta ahora se tienen de la rendición de Victoria de las Tunas, ha sido la causa de que los centros oficiales hayan estado poco explícitos al juzgar aquel hecho.

Todo el mundo, añade, reconoce la importancia y la trascendencia que puede tener el suceso en los actuales momentos.

Es un azar de la guerra—dice—pero azares semejantes motivaron en la pasada campaña la dimisión del general en jefe.

Nadie explica siquiera detalles de lo ocurrido, que al ser conocido con todos sus pormenores podría tal vez atenuar las responsabilidades que ahora parecen abrumadoras.

Censura el periódico al general en jefe de Cuba, diciendo que nadie se explica cómo el general Weyler ha estado tanto tiempo sin tener noticias del fracaso, ni como las guarniciones más ó menos cercanas al pueblo sitiado no acudieron á su socorro durante los quince días que duró el bloqueo.

La *Correspondencia* entrando en detalles del suceso, dice que se presume que el comandante militar de Victoria de las Tunas debió intentar una salida para romper el cerco puesto por los sitiadores, viéndose al acometer la empresa envuelto por el enemigo en número mucho mayor, que le hizo prisionera gran parte de la tropa que le acompañaba.

No falta quien, asegura, y es esta la creencia general, que el general en jefe del ejército de Cuba se propone llevar á cabo inmediatamente una operación militar bajo su personal dirección.

Detalles

Se dan nuevos detalles relativos á la toma de Victoria de las Tunas.

Dícese que había cuando llegó el último convoy unos 400 soldados de infantería de Marina, ignorándose si más tarde fueron relevados por otro cuerpo.

En aquella plaza había dos cañones Krupp de artillería de montaña.

En Victoria de las Tunas quedaban pocos habitantes por haber emigrado la mayor parte de ellos á Puerto Padre.

Solo había en la población unas ochenta familias, que pasaban los mayores apuros, á consecuencia de la falta de alimentos.

El Gobierno, sobre lo ocurrido en Victoria de las Tunas, tiene el convencimiento de que la culpa de ello no es del general Weyler.

Ha circulado hoy un rumor según el cual dicho general había ordenado desde hace tiempo que las columnas volantes recorriesen el territorio.

Se añade que no se sabe á qué fué debido que el general Luque no practicó una visita á Victoria de las Tunas, en la que se hubiera podido enterar del estado de aquella población.

El Gobierno continúa confiando en las condiciones del general Weyler para llevar á cabo la pacificación de la isla.

Oficial

Se ha recibido el siguiente parte oficial de la Habana, resumiendo las operaciones llevadas á cabo en la isla desde el 4 del actual:

En Santiago de Cuba causamos 22 bajas al enemigo, tomándole 14 armamentos y cinco caballos.

Nosotros tuvimos cinco muertos y 10 heridos.

En Holguín el general Luque destruyó 1,500 estancias de los rebeldes, causando 61 bajas.

Uno de los muertos es un titulado coronel.

Nosotros dos muertos, y heridos los alférces de infantería de Marina D. José Morote y D. Francisco Sánchez y el teniente D. Manuel Castro.

Además resultaron heridos 34 soldados. Se han presentado á indulto 123 rebeldes.

En las Villas, en varios encuentros matamos 15 insurrectos y nos apoderamos de seis armamentos y 47 caballos.

Tuvimos seis heridos.

Se ha presentado el titulado coronel Leoncio Núñez acompañado de 84 rebeldes.

En Matanzas el enemigo tuvo ocho muertos y dos prisioneros.

Se han presentado á indulto 29 rebeldes.

En Pinar del Río durante el expresado período los rebeldes tuvieron en diferentes operaciones 22 muertos.

Insurrectos presentados á indulto 23.

Después del Consejo de ministros se dijo que había acordado en principio el Gobierno buscar una fórmula para que pueda regresar el general Weyler á la Península.

Pero me aseguran un conspicuo ministerial que no es exacto lo que se ha hecho correr, pues el Gobierno está convencido de que no alcanza al general Weyler ninguna responsabilidad por lo de las Tunas.

Sabe el gobierno, añádime mi interlocutor, que el gobernador y general en jefe tiene en la jurisdicción de Holguín á un comandante general, en quien había de confiar naturalmente para secundar sus disposiciones.

El hecho de las Tunas, concluyó, pudo haber ocurrido en cualquier general en jefe en las condiciones actuales, y mayormente siendo aquello el riñón de la rebelión.

LO DE FILIPINAS

Hé aquí el resumen de las reformas de Filipinas:

En primer término figura la reforma del Código penal en la parte referente á la integridad del territorio y al sostenimiento del orden público, aclarando algunos conceptos contenidos en las actuales leyes y señalando con claridad y precisión los hechos que se consideraran punibles.

Se dictan acertadas disposiciones respecto de las sociedades secretas.

Se prohíbe, señalándole severísima penalidad, el llamado pacto de sangre.

Las reformas de la actual organización política administrativa afectan á los llamados tribunales municipales, creados por el señor Maura, y entre las modificaciones que se introducen figura en primer término la designación de los capitanes municipales.

En el Archipiélago filipino algunas localidades, las de mas importancia, tienen Ayuntamiento.

A éstos en nada les afectan las reformas. Otras localidades, ó sean aquellas que pagan un número determinado de cédulas, están regidas por los tribunales municipales.

Otras, por último, de menor importancia, siguen teniendo al frente á los llamados gobernadorcillos, nombrados por la autoridad superior.

Hasta ahora los capitanes de los tribunales municipales eran nombrados por un núcleo de personas de la localidad.

En las nuevas reformas, el nombramiento de capitanes municipales queda reservado al gobernador general del Archipiélago, previa propuesta por un cierto número de individuos de la principalía.

Otras reformas se introducen, como la supresión de los llamados jueces de paz, que solo se conservan en Manila y otras poblaciones importantes.

Las funciones de los jueces de paz pasan ahora á ser privativas de los capitanes municipales.

Hay otros detalles y otras reformas que esta noche parece que ampliará el ministro de Ultramar.

Al señor Gerente del ferrocarril de TARRAGONA BARCELONA Y FRANCIA

La mayoría de las veces que nos hemos dirigido al señor don Cláudio Planás, hemos

tenido la satisfacción de ser correspondidos.

Hoy lo hacemos nuevamente para elevarle una súplica, la que creemos será atendida por considerarla justa.

Se trata única y exclusivamente de que en el tren expreso de Francia que, con dirección á Barcelona pasa por nuestra ciudad á las cinco de la tarde, se admita equipaje á los viajeros.

Si el señor Planás se fija en nuestra petición, comprenderá lo necesario que es para el público lo que pedimos, el cual tiene que sufrir hoy las múltiples molestias de facturar en tren aparte sus equipajes.

Nosotros, al dirigirnos al señor Planás, lo hacemos rogándole á los deseos y ruegos de los gerundenses y por ello presumimos que no nos desairará puesto que, de accederse á nuestro ruego, en nada se perjudicaría la Campaña ni se vería precisada á variar el servicio en lo más mínimo, pues el tiempo que para el expreso en nuestra estación es suficiente para llevar á cabo el nuevo servicio que pedimos.

Rogamos al Sr. Planás que estudie el asunto y mucho deseamos que nuestras gestiones den un buen resultado.

¿Teatro ó Consistorio?

Solo le faltaba á nuestro Ayuntamiento que durante sus sesiones acudiera el público á su salón, no atraído por la discusión de asuntos interesantes á Gerona, si nó ávido de emociones y dispuesto á manifestar sus impresiones, ya jaleando á los concejales, ya censurándolos á la descarada, convirtiéndose aquello en una especie de café cantante, cuando debe ser un lugar de gravedad y recogimiento por lo mismo que allí se trata del bien ó del perjuicio de nuestra querida ciudad.

Lástima nos causa lo que ocurre y no podemos menos de hacer constar nuestra protesta, partidarios como somos del principio de autoridad y del prestigio de todo cargo y de todo nombre. Hemos dicho muchas veces que allí deben ir nuestros ediles á hacer administración y nó á convertir los escaños en un muestrario de mujeriles disputas, y no solamente lo repetimos, si nó que añadimos, que aquel que no tenga la seguridad de saber expresarse con claridad vale más que calle y encargue la manifestación de sus deseos á algún compañero que esté en condiciones, porque la verdad es, que en las sesiones se sueltan algunas frases y se explican algunas admiraciones, que pena producen por los que las pronuncian y por el concepto que puedan hacer formar de quienes hablan.

Nosotros lamentamos eso y lo consignamos aquí, no para mortificar á nadie, si no para ver si podemos influir en que desaparezcan ciertas anomalías que no debieran existir, y no existirán cuando la presidencia sepa el verdadero alcance de su misión y no consienta ciertos desahogos principianco por no cometerlos la persona que la ejerza.

Pero esto que lamentamos muy de veras, no implica para que el público guarde durante las sesiones el orden y compostura debidas, absteniéndose de demostraciones de ningún género que no autoriza la ley, si bien á nadie le está vedado el que en la prensa y en la calle y en la tertulia censure, comente, sienta, se alegre ó se entristezca de lo que pueda oírse ó acordarse por la Corporación municipal.

Lo cierto es que en ocasiones se dan en el salón de sesiones espectáculos que no tienen nada de edificantes y, en nombre de la ley y del decoro, protestamos por el buen nombre cuando menos de la Corporación, á la que debe rodearse de todos los respetos y prestigios de que debe estar si ha de cumplir con la elevada misión que le está encomendada.

El salón de sesiones de un ayuntamiento no es ningún teatro ni sitio de recreo en donde vaya la gente á divertirse y á expansionarse con holgura, aquello es sitio más prestigioso, aquello es un Consistorio en donde se reúnen los representantes del pueblo á deliberar lo que á la comunidad interesa, asuntos todos graves,

que implican altísimos y sagrados intereses y á donde pueden asistir los curiosos á presenciar las deliberaciones por autoridad de la ley, pero con recato, con compostura, hasta con veneración si se nos permite la palabra, no solo por el respeto propio, si nó por el ajeno y el que merece el presente y el porvenir de la ciudad.

Sentimos lo que pasa; no podemos evitarlo, y ya que nos falta autoridad para ello, permitásenos hagamos constar nuestro pesar y el vehemente deseo de que cesase tamaña situación.

Cocina de La Lucha

Almuerzo: Huevos á la marinera, Bacalao en salsa verde, Costillas de vaca brascadas, Codornices asadas, Ensalada, Postres, Café.

Comida

Sopa de fideos, Besugo cocido, Lomo de carnero con perejil, Albondigas guisadas, Rosbif á la inglesa, Postres, Café.

Codornices asadas.

Limpias las codornices se envuelven en una hoja de vid con una loncha de tocino por encima apretando unas con otras; se ata el bastoncito al asta y se dejan cocer á fuego lento durante media hora. Se sirven con el jugo que ellas mismas sueltan al cocerse, añadiéndole zumo de limón.

Besugo cocido.—Se pone agua suficiente en la besuguera que se pondrá al fuego, y cuando esté hirviendo se pone el besugo debidamente escamado y limpio; luego que haya dado un hervor se le da la vuelta, reduciendo el caldo despues de haber cocido lo necesario y se le echa por encima un frito de aceite y ajos, y al servirse se le agrega un poco de vinagre.

NOTICIAS

Dice El Defensor del Magisterio: «Nos consta de un modo positivo, que el señor Gobernador Civil se enteró con profundo disgusto de los abusos que ciertos Delegados han cometido en perjuicio de los maestros y de la seriedad administrativa que nosotros denunciarnos en números anteriores.

El señor de Elola procederá con tanto rigor con los ayuntamientos morosos como con los Delegados que no sepan ó no quieran cumplir con su deber.»

Se ha ordenado la busca y captura de Esteban Clemente Hervera, declarado prófugo por el Ayuntamiento de Binacot (Huesca), cuyo prófugo parece se encuentra ocupado en el machaque de acopios de una de las carreteras de esta provincia.

D. Nicolás Vilageliu, vecino de Ripoll y propietario de un campo próximo al río Fresser denominado de Vula, ha solicitado aprovechar aguas de dicho río con destino á fuerza motriz para una fábrica de hilados y tegidos que pretende instalar en el término municipal de Ribas.

El veinte del actual tendrá lugar en esta Comisaría de Guerra, la subasta para contratar el suministro de carne de vaca necesaria durante un año en el Hospital militar de esta plaza, siendo el precio límite por cada kilo que se suministre, la cantidad de una peseta.

Esta tarde de cinco y media á siete, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

- 1.ª Paso-doble, «Emperador».
2.ª Polka, «Pasij».
3.ª Mazurka, «Herminia».
4.ª Fantasia «Herodiade».
5.ª Valsee, «Verus».
6.ª Paso-doble, «En guarnición».

Se ha declarado estén reservados de

la venta los montes de pertenencia de los pueblos que estén exceptuados en concepto de dehesa boyal ó de aprovechamiento común.

Por Real orden, ha sido nombrado oficial de la aduana de Barcelona con un haber anual de 3000 pesetas, por traslación, D. Emilio Vazquez y Gómez, vista de la de Port-bou; para esta plaza también por traslado é igual haber, D. Gonzalo Lamera, Inspector especial de aduanas en Reus; oficial de tercera clase de la Dirección general con el haber anual de 2.500 pesetas, por traslación, á D. Luis Torá y Martín, vista de la de Port-bou; para esta plaza, con igual haber y sueldo por traslación, D. José Antonio Morales administrador de la de Alcañices; administrador de la de Bossot, con el haber anual de 2.000 pesetas, por ascenso en turno de antigüedad D. Jaime Tomás y Salas, vista de la de Palamós y para este destino con el haber anual de 1.500 pesetas, por traslación, D. Francisco Zapata del Pino que desempeña igual cargo en la de Santa Pola.

En Ciudad Real, una mujer se presentó al juzgado municipal con objeto de denunciar un hecho que la tenía aterrorizada, y que era nada menos que un aparecido pariente que se le presentaba todas las noches envuelto entre sombras y cadenas reclamándole una promesa.

Como la jurisdicción de aquel centro, añade el colega del que tomamos la noticia, no alcanza á cosas de ultratumba, se inhibió el juzgado de su conocimiento.

Mañana y pasado celebrará el vecino pueblo de Sarriá su fiesta mayor en honor de su patrona la Virgen de la Misericordia. Habrá funciones religiosas, bailes públicos y de sociedad, estando contratadas las reputadas orquestas «La Farnense» de Santa Coloma y la de Tortellá.

Han ingresado en los Sanatorios de Barcelona los soldados regresados enfermos de Cuba Narciso Cardona, de esta ciudad, Pedro Carbonell, de Castellá y Juan Isern, de Figueras.

El ayuntamiento de San Pedro de Osor ha declarado hijo adoptivo de aquella población, á nuestro querido amigo el notable letrado don Avelino Brunet, como prueba de agradecimiento por los excelentes servicios que ha prestado á aquella comarca.

Ayer oímos decir, que en un pueblo perteneciente al distrito de Santa Coloma de Farnés se había cometido un infanticidio.

Damos la noticia con toda clase de reservas sin responder de su veracidad, deseando que no se confirme.

Ha llegado á Madrid procedente de Aranjuez, el teniente del 20.º regimiento de infantería francesa monsieur Leon Gaudau, que viene dando la vuelta al mundo á pié y sin dinero.

Salió de París en Julio último.

Ayer mañana llegaron á las manos dos sujetos por cuestion de negocio, causándose ambos algunos rasguños y contusiones afortunadamente de carácter leve.

El hecho ocurrió en la plaza de San Francisco, y los contendientes fueron conducidos á la Alcaldía por el municipal de punto.

El tren de carga número 211 que con dirección á Barcelona salió de nuestra ciudad á las primeras horas de la madrugada de ayer, descarriló á la salida de la estación de Caldas de Malavella, quedando á consecuencia del accidente, segun noticias, algunos vagones en muy mal estado y la línea interceptada durante muchas horas, habiendo tenido que hacer transbordo los trenes correos de la mañana que de Francia se dirijen á Barcelona y vice-versa.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Desde el día 20 hasta el 30 del presente mes, estará abierta la matricula para el curso de 1897 á 1898 en el Instituto de Figueras. Durante dicho tiempo, tendrán lugar los exámenes de ingreso para los alumnos que deseen cursar el primer año de Latin á cargo de los Padres Paules. Sin dispensa del Prelado no se admitirá en la matricula del primer año de Latin alumno

alguno que pase de los ochenta años de edad.

Segun dice nuestro querido colega El Distrito Farnense, la salud pública ha mejorado notablemente en la villa de Lloret de Mar, no habiendose registrado durante la semana última caso alguno de anginas infecciosas.

Ha sido aprobada la relación importante 245 pesetas por gastos de viaje ocasionados al personal de la Comandancia de ingenieros de esta ciudad con motivo de las visitas hechas al fuerte de San Julian de Ramis, durante el mes de julio último.

Probablemente hoy se celebrará en la antigua ermita de Nuestra señora de Gracia, antes San Pedro del Bosch, de Lloret de Mar, una espléndida función religiosa para solemnizar la bendición de la campana que desde hace algunos años existe en dicha ermita, y cuya ceremonia no habia autorizado hasta el presente el Ilmo Señor Obispo de la Diócesis.

El Gobernador civil de Vizcaya ha emprendido una activa campaña contra los blasfemos, que está dando excelentes resultados.

Apenas pasa día sin que dicha autoridad ponga un par de multas de 100 pesetas por este delito.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el ex-secretario de este gobierno militar don Gregorio Fernandez, comandante de infantería retirado, el cual ha fijado su residencia en esta ciudad.

El día 25 del actual a las once y media de la mañana, se procederá en el almacén de comisos de esta delegación de hacienda a la venta en pública subasta de 12 kilogramos tejido de algodón, 12 idem tejido de lino y 4 idem tejido de lana, todo en retazos.

Para el día 21 del corriente mes, tendrá lugar la subasta en esta Delegación de una corta cantidad de pañuelos de seda.

Han sido puestos a disposicion del gobernador civil de esta provincia los subditos franceses Romanet Louris Constant, José Fecher y Duvel Jesepp, los dos primeros por indocumentados y el último por ser desertor del ejército francés, los cuales han sido detenidos respectivamente por la

guardia civil de Hostalrich, Lloret de Mar y Arbucias.

Ayer noche al ir al Hospital un hombre anciano de Vilovi gravemente enfermo, acompañado de su mujer, le dió un síncope en la calle de Fontanillas. Ayudado por los vecinos el municipal de punto, se trasladó al municipio volviendo poco después con los camilleros, que lo trasladaron al Santo Hospital.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescribe los médicos contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

NOTICIAS DE MADRID del 11

Se ha dispuesto el envío de 1.300 soldados de infantería de marina a Cuba y 50 a Fernando Poo.

No se sabe aun la fecha del embarque. El diputado carlista Sr. Llorens ha terminado el fusil de que es inventor.

Las pruebas se verificaran un día de estos. El Sr. Navarro Reverter que, segun ha comunicado, ha llegado esta mañana a Madrid, ha conferenciado brevemente con el presidente del Consejo.

En los círculos políticos se aseguraba esta madrugada que el Gobierno en cuanto regrese la Corte, modificará el Gabinete, pasando el Sr. Elduayen al ministerio de Estado y el señor Garcia Alix al de Gracia y Justicia.

El duque de Tetuan presidiría en tal caso el Senado y el conde de Tejada Valdosera el Consejo de Estado.

LA PANDERETA

Del libro Camaseos, que actualmente se imprime en Sevilla, y que consta de ciento cincuenta sonetos.

Hizo Dios un magnífico panderero que sirviese de caja a la alegría, doró su cerco con la luz del día y lo dejó entre lazos prisionero.

Hechas con placas de metal ligero, le intercaló sonajas a porfía, y dió estrépito loco y armonía al ronco parche de tirante cuero.

Lo echó a rodar en torno del planeta, y cruzó la sonante pandereta por todas las naciones que el sol baña.

Fue perdiendo vigor cada segundo, y al acabar de recorrer el mundo besó la tierra y se paró en España.

SALVADOR RUEDA.

Publicaciones

Doña Ruperta, sempiterna habladora, ha exhalado el último suspiro.

He aquí en que términos daba su yerno la noticia a uno de sus amigos:

«Mi suegra ha dejado de hablar esta mañana a las siete y media.»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

El Dulcísimo Nombre de María

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Adoradoras del CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Merced en Ntra. Sra. de los Dolores

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Vigésimo séptimo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, y Real orden de 16 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y siete bolas

Números 46-1,390-2,046-2,544-3,169-4,215-4,642-5,444-5,595-5,689-5,721-7,109-7,817-8,049-8,503-10,251-10,360-10,633-11,411-12,145-13,282-13,538-13,825-16,037-16,940-17,080 y 17,379.

En su consecuencia, quedan amortizados, los dos mil setecientos Billetes

Números 4,501 al 4,600-138,901 al 139,000-204,501 al 204,600-254,301 al 254,400-316,801 al 316,900-421,401 al 421,500-464,101 al 464,200-544,301 al 544,400-559,401 al 559,500-568,801 al 568,900-572,001 al 572,100-710,801 al 710,900-781,601 al 781,700-804,801 al 804,900-850,201 al 850,300-1,025,001 a 1,025,100-1,035,901 a 1,036,000-1,063,201 a 1,063,300 - 1,141,001 a 1,141,100-1,214,401 a 1,214,500 - 1,328,101 a 1,328,200 - 1,353,701 a 1,353,800 - 1,382,401 a 1,382,500-1,603,601 a 1,603,700 - 1,693,901 a 1,694,000-1,707,901 a 1,708,000 y 1,737,801 a 1,737,900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados,

que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1897. El Secretario general, Aristides de Artigano.

Los comisionados en esta capital, Ordeig y C.ª

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba EMISION DE 1890

ANUNCIO

Venciendo el 1.º de Octubre próximo el cupon Núm. 28 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones, y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Octubre y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1897. El Secretario General, Aristides de Artigano.

Los comisionados en esta capital, Ordeig y C.ª

asi, por el peso de sus miradas sañudas ó despreciativas, llegó a la presencia del amo de la casa, el cual, rodeado de los deudos más cercanos del difunto, estaba de pié derecho en medio de la sala, mirando de soslayo a la tierra, con la siniestra mano en el pomo de la espada, y con la derecha apretando sobre el pecho la orilla del ferreruero.

Hay a veces, en el rostro y apostura de un hombre, con tal claridad escrito lo que pasa en su interior, que todos los que le vean dirán concordemente lo que va sintiendo y pensando. Esto sucedió al jóven capuchino con sus ávidos espectadores: ninguno de ellos, al verle, pensó ni pudo pensar que se hubiera hecho fraile ni que buscase aquella humillación por ningún temor ni respeto mundano: y, dicho sea en honra de la humanidad, esto solo comenzó ya a granjearle la benevolencia de aquel concurso.

En cuanto hubo visto al agraviado principal, apresuró un poco al paso, postróse con ambas rodillas ante él, cruzó sus manos sobre el pecho, é inclinando con humildad su ya tonsurada cabeza, dijo en tono firme aunque reverente.

—Aquí teneis, señor, al matador de vuestro hermano. Dios me es testigo de que quisiera restituiroslo a precio de mi sangre; pero no pudiendo ya otra cosa sino daros tardías é ineficaces disculpas, os súplico que las aceptéis por el amor de Dios...

Todas las miradas de los circustantes estaban clavadas en el novicio y en el personaje a quien habia hablado: todos los oídos estaban atentos. Cuando fray Cristóbal hubo callado, levantóse en todo el concurso un murmullo espresivo de compasión y de respeto. El agraviado, que a duras penas sostenía ya su actitud de reforzada tiesura y de saña comprimida, quedó como desconcertado por las palabras del novicio, y a su despecho de todo su rígido continente, inclinándose hacia él, díjole con voz alterada:

insinuarle con toda la maña y suavidad del mundo que, pluguiésete ó no le plugiese, era aquel asunto concluido. El hermano del muerto, oida la embajada del guardian, comenzó a echar venablos, que éste por supuesto dejó pasar como nubecilla de mañana, limitándose a decir de cuando en cuando.

—Vuestra pena es muy natural, caballero, muy natural.

El doliente entretanto juraba y repetía que de todos modos habria hallado manera de satisfacerse; y el capuchino, como hábil negociador, no pensó en disputárselo. Finalmente exigió como condición necesaria de su aquiescencia que el matador de su hermano saldria de la ciudad; y el guardian, que cabalmente habia pensado ya lo mismo, respondió que así se haría, dejando creer a su interlocutor que se haria por darle gusto. Con esto quedó el asunto concluido; contenta la familia, que salía del paso con honra; contentos los religiosos, que salvaban la vida de un hombre y los fueros de su orden; contentos los intérpretes y doctores de la jurisprudencia caballeresca, que veían terminarse en regla un lance de honor; contento un pueblo, que veía libre y horro a un hombre generalmete bienquisto, y que por añadidura admiraba su conversión, contento finalmente, y más que todos, aun en medio de su pesar nuestro Luis, que iba a abrazar una vida de expiación y de sacrificio, en la cual pudiera, ya que no reparar, pagar al menos el daño que habia causado, y embotar el tormentoso aguijón de sus remordimientos. No que no le escociese un poco la idea de que su resolución fuese atribuida al miedo, pero consolóse en breve pensando que este juicio injusto sería también un castigo para el y un nuevo modo de espíar su delito. Dispuesto así para consagrarse a Dios, cuando apenas habia cumplido treinta años, tomó el hábito; y como segun la regla de la orden debiese dejar su nombre y tomar otro, esco-

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA			
Salidas de Gerona para Barcelona		Salidas de Gerona para Port-Bou	
Trenes	Horas de salida	Trenes	Horas de salida
	mañana		tarde
Correo	6:48	Omnibus	8:39
De mercancías	10:37	De mercancías	12:43
Omnibus	3	Mixto	5:40
Expreso	5:09	Correo	7:35

Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, el de Mercancías de 2.^a y el Expreso de 1.^a y 2.^a clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, el de Mercancías y Mixto de 2.^a y 3.^a y el Correo de 1.^a y 2.^a clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA			
Salidas de Gerona para San Feliu		Salidas de San Feliu para Gerona	
Trenes	Horas de salida	Trenes	Horas de salida
	mañana		tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5:09	Num. 9. (Julio y Agosto)	5:40
Número 4.	8:34	Número 1.	4:32
Número 6.	11:44	Número 3.	7:30
Número 8.	3:22	Número 5.	12:44
Número 10.	5:35	Número 7.	2:50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN			
Tren correo núm. 1, sale de Flassá a las 6:32 de la mañana. Llega a Palamós a las 9:07.	Tren correo núm. 2, sale de Palamós a las 3:15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5:36.	Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9:30 de la mañana. Llega a Palamós a las 11:51.	Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós a las 6:60 mañana. Llega a Flassá a las 8:27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá a las 2:45 tarde. Llega a Palamós a las 5:8.	Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós a las 11:20 mañana. Llega a Flassá a las 1:50.	Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá a las 6:25 tarde. Llega a Palamós a las 8:44.	Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós a las 4:25 de la tarde. Llega a Flassá a las 6:25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá a las 4 de la mañana. Llega a Palamós a las 7:14.	Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós a las 6:41 tarde. Llega a Flassá a las 9:42.	Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá a las 1:12 tarde. Llega a Palamós a las 4.	Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós a las 7:30 mañana. Llega a Flassá a las 11:21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá a las 9:40 noche. Llega a Palamós a las 1:36.	Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós a las 5:30 tarde. Llega a Flassá a las 7:53.		

Los trenes discretionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT A GERONA			
Salidas de Salt (Gerona) para Amer		Salidas de Amer para Salt (Gerona)	
Trenes	Horas de salida	Trenes	Horas de salida
	mañana		tarde
Número 2.	9:10	Número 1.	7:40
Número 4.	3:00	Número 3.	1:00
Número 6.	6:00	Número 5.	4:30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente a viajeros, de coches de 2.^a y 3.^a clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numerico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 a Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que egan respectivamente a Gerona a las 6:41 y 8:29 mañana, 2:32 y 5:4 tarde.

CORREOS

ENTRADAS	SALIDAS
Madrid.. 8:48 mañana	3:19 tarde
Barcelona.. 8:48 m.	7 mañana y 3 t
Francia.. 7 m. y 3:19 tarde	8:48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll 5:30 m.	11 m.
Olot y su línea.. 5:30	11 id.
S. Feliu Guixols.. 7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea.. 6:30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea 7 idem.	10 m.
Estañol id. id. 7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.

Apartado: a las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen a la 1:45 de la tarde y a las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los cortajos.

ANEMIA CLOROSIS

OPILACION

Las Píldoras del Dr. Blancard

COMO EL TONICO Y EL PURGANTE

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Atienden 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.

Lr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Estáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

EN la imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.

Plaza de San Francisco, núm. 6, bajos.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

gió uno que pudiese a cada momento recordarle el origen y fin de su espiación: y se llamó Cristóbal.

Terminada apenas la ceremonia de la toma del hábito, intimóle el guardian que al día siguiente partiría a hacer su noviciado en..., a setenta millas de la ciudad. El novicio inclinóse profundamente en señal de obediencia, y pidió una gracia.

—Déme su licencia, padre mio, le dijo, para que antes de salir de esta ciudad, en la cual he derramado la sangre de un hombre y en la que dejo a una familia tan cruelmente agraviada, pueda ir a desagraviarla en algún modo, mostrándole al menos mi pesar de no poder resarcirle el daño causado, pidiendo perdón al hermano de mi víctima, y suplicándole en nombre de Dios Omnipotente y piadoso, que no me guarde rencor en el alma.

Pareció bien al guardian la demanda del novicio, primero porque era en si una idea buena y generosa, y además porque podía contribuir a la conciliación de la familia agraviada con el convento, y sin demora encaminóse a casa del hermano del muerto y manifestarle el piadoso deseo del ya fray Cristóbal. Al oír tan inesperado mensaje, el caballero sintió hervir en su pecho lo no domada saña, juntamente con una sorpresa que rayaba en maravilla, y a vueltas de todo esto, cierta complacencia de la humillación en que iba a mirar a su enemigo.

—Venga mañana, dijo después de haber pensado un momento.

Y señalando después hora, despidió al guardian, que se volvió para llevar al novicio el anhelado consentimiento.

Instigado por el orgullo y la saña, pensó al punto el caballero que cuando más ruidosa y pomposa fuera la satisfacción que se le ofrecía, tanto más crecería su prestigio para con toda la parentela y para con el pueblo; parecióle, digá-

moslo con la moderna fraseología, que sería aquella ceremonia una bella página en la historia de la familia.

Apresuróse por tanto a mandar recado a todos los parientes, diciéndoles que al siguiente día, a las doce de su mañana, fuesen servidos (esta era entonces la frase ritual) de honrar su casa para recibir en ella una satisfacción que a todos les cumplía.

En efecto, antes de la hora señalada en el día citado, ya pululaba en el estrado de la casa todo un enjambre de caballeros y damas, jóvenes, provecos y ancianos, cuyo incesante girar de puerta en puerta, de grupo en grupo, de rincón en rincón, mostraba en toda su plenitud el abigarrado conjunto de capas, mantos, ferrerueros, plumas, tizonas, dagas, gorgoranes crujientes, gregüescos afarolados, garchas y colas barriendo los tapices. Las antecámaras, el pórtico y las avenidas de toda la casa hormigueaban de bravos, pajes, criados y curiosos.

Al llegar fray Cristóbal a las puertas de su enemigo, bien adivinó la causa y el móvil de tan ruidoso aparato, y no fué dueño de evitar cierta turbación como de vergüenza y de cólera; pero alzó los ojos al cielo, ofrecióle humildemente este nuevo sacrificio, y dijose para sí con fervorosa compunción.

—Es justo: en público le maté, y con gozo lo vieron sus muchos enemigos: grande fué el escándalo: pública y solemne debe ser la reparación... Es justo, es justo.

Hecha esta especie de mental acto de contrición, clavó en tierra los ojos, y caminando con el padre guardian a su derecha, atravesó el umbral y luego el pórtico de la casa por entre aquella turba, que le miraba con curiosidad ni caritativa ni reverente, subió las escaleras, en cuyo término esperábase tendido en dos alas y formando calle todo aquel escuadrón de caballeros y damas; y abrumado, digámoslo